



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 663 18

San Ramón de la Nueva Orán, 20 DIC 2018

Expediente N° SO-19.454/18.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 71.282,75 (Pesos setenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Dos con Setenta y Cinco Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 918/18 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.091/17 de fecha 28/09/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 33.423,99 (Pesos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Veintitrés con Noventa y Nueve Centavos), quedando un saldo de \$ 37.858,76 (Pesos Treinta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho con Setenta y Seis Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 71.282,75 (Pesos setenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Dos con Setenta y Cinco Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 33.423,99 (Pesos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Veintitrés con Noventa y Nueve Centavos), correspondiente al mes de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2018, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Insumos de electricidad p/S.O.	11	2	9	3	\$ 21.223,52
	Sub Total Partida Parcial					\$ 21.223,52
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 21.223,52
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 21.223,52
2	Impresión folletos promoción carr	11	3	5	3	\$ 500,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SQ-19.454/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 500,00
3	Atención Cta. Cte. Septiembre-18	11	3	5	5	\$ 74,42
4	Atenc. Cta. Cte. Octubre-18	11	3	5	5	\$ 92,57
5	Atenc. Cta. Cte. Noviembre-18	11	3	5	5	\$ 111,93
	Sub Total Partida Parcial					\$ 278,92
6	Gtos.Pjes.O-S-O-y remis-Torres	11	3	7	1	\$ 1.354,00
8	Gtos.Pjes.O-S-O-y remis-Torres	11	3	7	1	\$ 1.312,00
9	Gtos.Pjes.O-S-O-y remis-Torres	11	3	7	1	\$ 1.312,00
10	Gtos.Pjes.O-S-O-y remis-Torres	11	3	7	1	\$ 1.425,00
11	Pjes. O-S-O-Patricia Benítez	11	3	7	1	\$ 1.300,00
13	Pjes. S-O-S y remis-J.Trenti	11	3	7	1	\$ 1.429,65
15	Gtos. Remis terminal a domicilio	11	3	7	1	\$ 128,52
	Sub Total Partida Parcial					\$ 8.261,17
12	1/2 Día viáticos-Patricia Benítez	11	3	7	2	\$ 600,00
14	1 Día viáticos-Javier Trenti	11	3	7	2	\$ 1.560,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.160,00
7	Gtos. Mov. O-S-O- Juan Torres	11	3	7	9	\$ 1.000,38
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.000,38
	Sub Total					\$ 778,92
	Partida	11	3	7	-	\$ 11.421,55
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 12.200,47
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 33.423,99
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 33.423,99
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.454/18.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	3	\$ 21.223,52
11	3	5	3	\$ 500,00
11	3	5	5	\$ 279,92
11	3	7	1	\$ 8.261,17
11	3	7	2	\$ 2.160,00
11	3	7	9	\$ 1.000,38
Total				\$ 33.424,99

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 21.223,52
Inciso	11	3	-	-	\$ 12.200,47
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 33.423,99

* Fondos Otorgados \$ 71.282,75.-
* Primera Rendición \$ 33.423,99 - Resolución N° SO-663/18.-
* Saldo \$ 37.858,76.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA